

NOTICIA: REUNIÓN CON EL MINISTRO DE EDUCACIÓN. MADRID . 2016

AUTOR: COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

REUNIÓN CON EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE EN MADRID. 18.OCTUBRE.2016

Comité Ejecutivo Estatal.

RESUMEN

Representantes de la Unión Sindical de Inspectores de Educación, USIE, se reunieron en Madrid con el Ministro de Educación, Cultura y Deporte. Los temas tratados se centraron en primer lugar en la situación del sistema educativo español y los aspectos que se podrían incluir en un posible pacto o acuerdo educativo, posteriormente se señalaron diversas propuestas de mejora para la inspección de educación en el conjunto de España.

PALABRAS CLAVE:

Inspección de educación, Ministerio de Educación, USIE, sistema educativo, pruebas finales, acuerdo.

El 18 de octubre de 2016 el Ministro de Educación, D. Iñigo Méndez de Vigo y el Secretario de Estado Don Marcial Marín Hellín, mantuvieron una reunión, en la sede del Ministerio en Madrid, con las entidades profesionales de la inspección de educación. En representación de la Unión Sindical de Inspectores de Educación (USIE) asistieron D. Jesús Marrodán Gironés, presidente nacional, y D. José Luis Castán Esteban, miembro del Comité Ejecutivo Estatal y presidente de USIE-Aragón. También asistieron los presidentes y un miembro de las ejecutivas en representación de ANIE y de ADIDE.

El Ministro tras agradecer la asistencia de los representantes de las entidades profesionales expuso su interés en conocer las propuestas y valoraciones de los asistentes

NOTICIA: REUNIÓN CON EL MINISTRO DE EDUCACIÓN. MADRID . 2016

AUTOR: COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

a la reunión respecto a la situación del sistema educativo español y por supuesto sobre la inspección de educación.

Los representantes de USIE se ha mostrado favorable a promover el consenso en un tema tan relevante como es la educación, lo que permitiría la estabilidad normativa y social. Entre los temas a incluir en un acuerdo educativo de ámbito estatal USIE ha propuesto: potenciar la autonomía real de los centros docentes, la evaluación del sistema educativo en su totalidad, la mejora del sistema de acceso a la función docente, la imprescindible mejora de formación inicial y continua de los docentes, poner en valor la educación infantil, la formación de adultos y la formación profesional, y la conveniencia de retomar el Estatuto docente. Además se resaltó el hecho de que toda reforma educativa debe disponer de presupuesto y planificación adecuada para su aplicación.

Así mismo en el ámbito de la inspección USIE efectuó diversas propuestas al Ministro y al Secretario de Estado, entre ellas la promulgación de un Real Decreto que regule su actividad profesional a nivel estatal, una norma que posibilite más autonomía administrativa de los inspectores, modificar el acceso el modelo actual de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación y que permita establecer una auténtica carrera profesional en el seno de la función pública docente; además de ello se insistió en la necesidad de dar mayor estabilidad a las plantillas que continúan siendo insuficientes, en la necesidad de que el Ministerio establezca un programa específico de formación inicial y continua de ámbito estatal y la modificación de la convocatorias de las asesorías en el exterior para que puedan acceder a ellas los inspectores, único cuerpo docente que por ley orgánica tiene la función de asesorar a la comunidad educativa y a los ciudadanos.

La breve exposición de estos temas se acompañó de la entrega al Ministro y al Secretario de Estado de diversos documentos en los que se plasman de forma más detallada nuestras propuestas profesionales. También se hizo obsequio a las autoridades ministeriales del nº6 de la revista *Educa Nova*.

NOTICIA: REUNIÓN CON EL MINISTRO DE EDUCACIÓN. MADRID . 2016
AUTOR: COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

Los representantes de ANIE y ADIDE también expusieron sus valoraciones y propuestas en el ámbito educativo y de la inspección; muchas de las cuales son coincidentes con los planteamientos de USIE.



El tiempo disponible no permitió profundizar en los temas tratados, tanto de índole general como propios de la inspección, temas en los que se tenía presente las actuales competencias normativas que tiene el Ministerio.

Se transmitió por parte de USIE también su inquietud por cómo se está desarrollando la LOMCE, y la conveniencia de incrementar a la vez que optimizar los recursos destinados a la educación, resaltando, por su actualidad y relevancia social, la aplicación pendiente de desarrollo de las pruebas finales de ESO y Bachillerato, que actualmente generan intranquilidad por su falta de concreción. El Ministro ha señalado que se está ultimando una Orden Ministerial que desarrollará el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, en la que se ha tenido en cuenta a las universidades pero al estar el gobierno en funciones esta situación dificulta su tramitación y publicación.

El Ministro planteó la conveniencia de continuar trabajando en mesas técnicas o grupos de trabajo con inspectores de educación, con el objetivo de mejorar entre todos el

NOTICIA: REUNIÓN CON EL MINISTRO DE EDUCACIÓN. MADRID . 2016

AUTOR: COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

sistema educativo español. Por parte de USIE, y de las asociaciones profesionales, se manifestó nuestro deseo de mantener reuniones similares próximamente, lo que permitiría profundizar en los temas expuestos.

USIE transmitió al Ministro su posición favorable colaborar en el establecimiento de un consenso o acuerdo educativo de ámbito estatal que además de estabilidad normativa y social a la educación española contribuya a centrar el interés en los desajustes actuales y superarlos con el esfuerzo de todos. Un acuerdo en el que también se incluya la inspección educativa.